



EN LA VILLA DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ, SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015, ASISTIDOS FORMALMENTE DE IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A PRESENTAR LOS PUNTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL REGLAMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE MÉXICO REFIERE LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA LA PLANEACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y



ACCIONES QUE PERMITAN MODERNIZAR, MEJORAR Y REGULAR LA DINÁMICA OPERATIVA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

DE LO ANTERIOR, PROPONGO A ESTE CABILDO LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO, EL CUAL TENDRÁ COMO OBJETO EL ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL REORDENAMIENTO, REESTRUCTURACIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN JURÍDICA DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO QUE OPERA EN EL MUNICIPIO; ASÍ COMO LA PLANEACIÓN AUTORIZACIÓN DE BASES, LANZADERAS Y NUEVOS DERROTOS QUE EN LO FUTURO RESULTEN NECESARIOS DE ACUERDO CON LA DEMANDA DEL SERVICIO.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE TRANSPORTE PÚBLICO ESTARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. PRESIDENTE: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, LIC. JESÚS MONROY MONROY.
2. PRIMER SECRETARIO: DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA ZONA I. LIC. REFUGIO MARTÍN SUÁREZ
3. SEGUNDO SECRETARIO: SÍNDICO MUNICIPAL. L.A.E. MARIO ERASMO BENVENUELA SÁNCHEZ
4. VOCAL: DELEGADO REGIONAL DE TRANSPORTE ATLACOMULCO, LIC. JUAN ANTONIO GUZMAN SÁNCHEZ.
5. VOCAL: DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, C. MANUEL CUEVAS REYES
6. VOCAL: DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y MEDIO AMBIENTE, ING. EDITH CAMACHO VILCHIS
7. VOCAL: EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, ARQ. FELICIANO DÍAZ RODRÍGUEZ.

POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TRANSPORTE PÚBLICO, PODRÁN ASISTIR A LAS SESIONES DEL MISMO, EN CALIDAD DE INVITADOS, DIRIGENTES DE LAS AGRUPACIONES DE CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE, EN SUS MODALIDADES DE COLECTIVO Y TAXI, QUE PRESTEN SERVICIOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, ASÍ COMO ACADÉMICOS, ESPECIALISTAS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL INTERESADOS EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL CONSEJO.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SOLICITO AL CABILDO LA APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TRANSPORTE PÚBLICO DE JOCOTITLÁN.



ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO, APRUEBA LA PROPOSTA PRESENTADA.

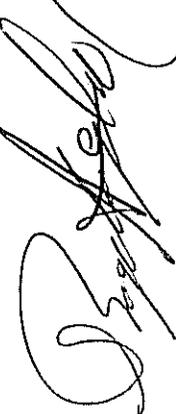
ASUNTOS GENERALES.

EL NOVENO REGIDOR: APERCIBIR POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS AUTOMOVILISTAS PARA QUE NO LLEVEN SOBRE CUPO DE PASAJEROS A LA SALIDA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

EL CUARTO REGIDOR: COMENTA QUE SE DEBERÍA CONSIDERAR UN SISTEMA DE BECAS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A NIÑOS DE PRIMARIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE ANALIZARA, PERO NO ES COMPETENCIA MUNICIPAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.


LIC. JESÚS MONROY MONROY
PRESIDENTE MUNICIPAL


LAE. MARIO ERASTO BENHUMEA
SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


MTRA. BEGONIA PLATA CASTANEDA
PRIMER REGIDOR


C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR


C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA
TERCER REGIDOR


PROFR. JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS
CUARTO REGIDOR



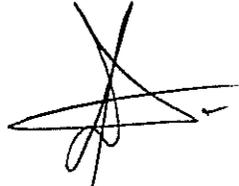
C. ROGELIA GIL VELASCO
QUINTO REGIDOR



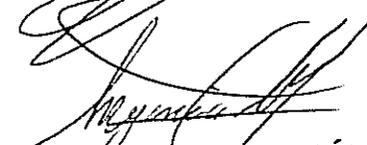
E.A.E. JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR



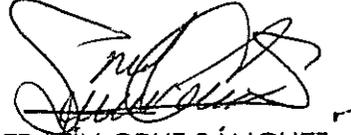
L.C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR



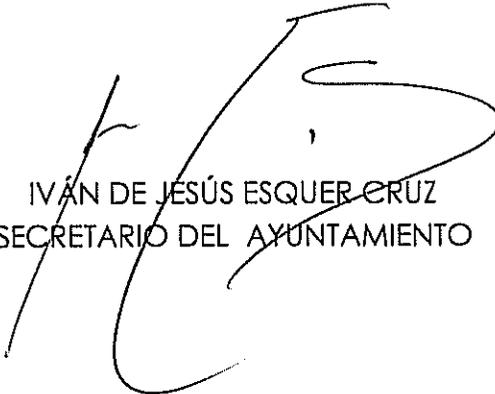
C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA
OCTAVO REGIDOR



C. MARGARITO GARCÍA MORENO
NOVENO REGIDOR



C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ
DÉCIMO REGIDOR



IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO